



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
20 de mayo de 2013  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y sobre las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor**

#### **I. Introducción**

1. Este informe se presenta de conformidad con la solicitud que figura en la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 19 de diciembre de 2012 (S/PRST/2012/28), en que el Consejo de Seguridad me pidió que lo mantuviera informado sobre las actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA) y los progresos en la ejecución de la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y las consecuencias de las actividades del Ejército de Resistencia del Señor (S/2012/481). En el informe se evalúan las distintas situaciones políticas imperantes en la región de África Central desde mi último informe (S/2012/923), de fecha 13 de diciembre de 2012, se ofrece información actualizada sobre los progresos logrados en la aplicación del mandato de la UNOCA, y se informa de las iniciativas que se están llevando a cabo para luchar contra la amenaza y las consecuencias del Ejército de Resistencia del Señor (LRA).

#### **II. Principales acontecimientos ocurridos en la subregión de África Central**

##### **A. Evolución de la situación política, la paz y la seguridad**

2. Durante el período de que se informa, tras su retirada del acuerdo de cesación del fuego firmado en Libreville el 11 de enero de 2013, el grupo Séléka lanzó una nueva ofensiva militar contra el Gobierno en la República Centroafricana que culminó en la destitución inconstitucional del Presidente François Bozizé el 24 de marzo de 2013. La Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC) ha asumido el liderazgo para afrontar la crisis. Por eso ha organizado cuatro cumbres extraordinarias de los jefes de Estado y de gobierno dedicadas a la situación en la República Centroafricana, y también designó a un Mediador, el Presidente de la República del Congo, Sr. Denis Sassou-Nguesso. Entretanto, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana también ha seguido de cerca la situación en la República Centroafricana. El 25 de marzo decidió excluir a este país



de todas las actividades de la Unión Africana e imponer la congelación de activos y la prohibición de viajar a los dirigentes del grupo Séléka. El Consejo de Paz y Seguridad posteriormente se reunió en tres ocasiones para examinar la situación en dicho país. La Unión Africana y el Mediador de la CEEAC copresiden el Grupo Internacional de Contacto sobre la República Centroafricana, el cual celebró su reunión inaugural en Brazzaville el 3 de mayo de 2013.

3. Las crisis que se viven actualmente en el país en el ámbito político, la seguridad, los derechos humanos y la situación humanitaria han tenido repercusiones importantes en la subregión de África Central. En particular ha aumentado el número de refugiados de la República Centroafricana en los países vecinos y el número sigue en aumento. Al 3 de mayo de 2013, más de 49.000 refugiados centroafricanos habían huido a países vecinos, principalmente al Camerún, el Chad, el Congo y la República Democrática del Congo. Desde diciembre de 2012, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha inscrito a 35.540 nuevos refugiados de la República Centroafricana en la República Democrática del Congo, 6.728 refugiados en el Chad, 1.024 en el Camerún y 400 en el Congo. La difícil situación de los refugiados de la República Centroafricana llevó al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. António Guterres, a visitar la región el 12 de abril de 2013, centrándose en particular en los refugiados situados en el norte de la República Democrática del Congo.

4. También ha aumentado la disponibilidad y la circulación de armas en la subregión, incluso en zonas que acogen a refugiados de la República Centroafricana. Por ejemplo, el 13 de abril de 2013, elementos de las fuerzas de seguridad del Camerún recuperaron un gran arsenal de armas, municiones y uniformes en Garoua Boulaye, pequeña población en la frontera entre el Camerún y la República Centroafricana donde se encontraban alojados unos 1.000 refugiados de la República Centroafricana.

5. Además, la crisis en la República Centroafricana también ha tenido repercusiones en las iniciativas para afrontar la amenaza y las consecuencias de las actividades del LRA. La precaria situación de la seguridad en la República Centroafricana llevó a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (UPDF), que forman parte de la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana contra el Ejército de Resistencia del Señor, a suspender temporalmente sus operaciones en la República Centroafricana. No obstante, en una reunión celebrada en abril con mi Representante Especial, las autoridades de Uganda aseguraron que sus fuerzas en la República Centroafricana continuarán haciendo lo posible por eliminar la amenaza del LRA (véase la sección IV).

6. Por otro lado, la situación de la seguridad en el Sahel siguió siendo motivo de preocupación en la región de África Central. A este respecto, la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos (CEN-SAD) celebró una cumbre extraordinaria para examinar la situación de la seguridad en el Sahel, que tuvo lugar en Yamena el 16 de febrero. En la reunión se decidió crear dos órganos dentro de la Comunidad: el consejo permanente para el desarrollo sostenible en la lucha contra la pobreza y el consejo de seguridad permanente para ayudar a librar la región de terroristas y otras amenazas para la paz.

7. La propagación transfronteriza de las actividades delictivas en la subregión, como la caza furtiva, sobre todo de elefantes, es otra preocupación creciente en África Central. Durante el período de que se informa se puso de manifiesto que el problema afectaba sobre todo al Camerún, la República Centroafricana, el Chad y el Gabón.

8. En enero de 2013, la Agencia Gabonesa de Parques Nacionales publicó un informe donde se indicaba que en Gabón se había producido una reducción drástica de la población de elefantes. De hecho, entre 2004 y 2013, solo en la zona del parque Minkebe, en el nordeste del Gabón, se dio muerte a más de 11.000 elefantes. Gabón no es el único país a donde acuden los cazadores furtivos. En marzo de 2013, 86 elefantes, incluidas 33 hembras preñadas, fueron sacrificadas en una semana en el Chad. En el Camerún, los datos recientes del Gobierno y las organizaciones no gubernamentales especializadas muestran que los cazadores furtivos cazaron más de 300 elefantes en la zona septentrional del parque nacional de Bouba Ndjida en los dos últimos meses de 2012.

9. Mi Representante Especial para África Central también fue informado durante las consultas con las autoridades nacionales y las partes interesadas de la subregión que el comercio ilegal de marfil podía constituir una fuente importante de financiación de los grupos armados, incluido el LRA. También preocupa el hecho de que los cazadores furtivos estén utilizando armas cada vez más sofisticadas y potentes, algunas de las cuales se cree que podrían proceder de las utilizadas en Libia. La situación es tan grave que las autoridades nacionales de algunos países, como el Camerún, han decidido recurrir al ejército nacional, además de a las fuerzas del orden (la policía y la gendarmería), para aprehender a los cazadores furtivos.

10. El desempleo juvenil sigue planteando un riesgo potencial para la paz y la seguridad en África Central. Las tasas elevadas de desempleo entre los jóvenes, junto con la pobreza y las grandes disparidades de ingresos entre ricos y pobres, socavan la cohesión social y hacen peligrar la estabilidad y la paz nacionales. En mi informe al Consejo de Seguridad de fecha 13 de diciembre de 2012 (S/2012/923), expresé mi profunda preocupación por las tasas elevadas de desempleo juvenil en África Central, y señalé que urgía ocuparse de esta cuestión. La UNOCA trabaja en la actualidad con otras entidades, como la Organización Internacional del Trabajo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y la Organización Internacional de la Francofonía, con el fin de organizar un foro regional sobre empleo juvenil, estabilidad política y consolidación de la paz en África Central que se celebraría en el último trimestre de 2013.

11. Los actos de piratería y robo a mano armada en el mar siguen siendo un grave problema de seguridad para los países de la subregión de África Central. Los países de la subregión participaron el 22 de febrero de 2013 en unas maniobras militares multinacionales denominadas “Obangame Express 2013”, destinadas a mejorar la cooperación en materia de seguridad marítima entre los Estados del golfo de Guinea. Las maniobras, organizadas conjuntamente por el Comando de los Estados Unidos en África, la Fuerza Naval de los Estados Unidos en África y el Ministerio de Defensa del Camerún, se vienen celebrando anualmente desde 2011.

12. Por último, durante el período de que se informa, hubo elecciones en un país de la subregión, las elecciones al Senado que se celebraron en el Camerún el 14 de abril de 2013. Los partidos políticos que participaron fueron el Movimiento Democrático Popular del Camerún (CPDM), partido gobernante, el Frente Democrático Social (SDF), la Unión Nacional para la Democracia y el Progreso y la

Unión Democrática del Camerún. Las elecciones fueron monitoreadas por varias organizaciones nacionales e internacionales, incluidas la Unión Africana, Transparency International y la Comisión Nacional para las Libertades y los Derechos Humanos. Hubo consenso en que las elecciones fueron libres y limpias, a pesar de algunas irregularidades de menor importancia. El 29 de abril de 2013, el Tribunal Supremo, actuando en nombre del Consejo Constitucional, anunció que el CPDM había obtenido 56 de los 70 escaños, mientras que el SDF obtuvo los 14 escaños restantes. El Presidente del Camerún, Sr. Paul Biya, designará a los otros 30 senadores, según lo establecido en la Constitución.

## B. Tendencias socioeconómicas

13. Durante el período de que se informa, la mayoría de los países de África Central siguió manteniendo tasas de crecimiento económico sólidas. Este progreso es debido, entre otras cosas, al dinamismo de las industrias extractivas. Los países productores de petróleo en particular siguieron mejorando su situación macroeconómica. Una serie de países no productores de petróleo también siguieron registrando tasas de crecimiento respetables. Un informe reciente de la Comisión Económica para África indica que el conjunto de África Central está actualmente entre las subregiones de África con mayor crecimiento positivo del PIB real *per capita*. Aunque con una ligera disminución, los Estados miembros de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC)<sup>1</sup>, por ejemplo, mantienen las perspectivas de crecimiento económico sólido de entre el 4% y el 5% en 2013.

14. No obstante, el crecimiento económico en África Central, si bien es firme y sostenido, todavía no es incluyente. Grandes sectores de la población de muchos Estados siguen viviendo en la pobreza extrema. La diferencia entre ricos y pobres es cada vez mayor en la subregión, y los ricos en una serie de países son cada vez más ricos mientras los pobres son cada vez más pobres. Las tasas elevadas de crecimiento económico en África Central aún no se han traducido en una reducción de la pobreza. La edición de 2013 del *Informe sobre Desarrollo Humano* del PNUD muestra que 4 de los 10 países con el índice de desarrollo humano más bajo del mundo están en África Central y 8 de los 10 Estados miembros de la CEEAC se clasifican en la categoría de países con un índice de desarrollo humano bajo.

15. En cuanto a las cuestiones relacionadas con las asociaciones económicas regionales e internacionales, Guinea Ecuatorial organizó la séptima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, que se celebró los días 13 y 14 de diciembre de 2012. Los participantes acordaron ampliar sus alianzas en lugar de mantener relaciones privilegiadas con la Unión Europea. La Cumbre aprobó la Declaración de Malabo en la que convino en que una troika de jefes de Estado representara al grupo en las negociaciones sobre los acuerdos de asociación económica con la Unión Europea. En el plano subregional, la CEEAC y la CEMAC prosiguieron sus esfuerzos para establecer una comunidad económica única dentro de la subregión. Las dos instituciones se reunieron en Yaundé el 13 de febrero de 2013 a fin de considerar y aprobar los parámetros de 12 esferas prioritarias para la armonización de las políticas económicas en África Central.

---

<sup>1</sup> Los Estados miembros de la CEMAC son los siguientes: Camerún, Congo, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial y República Centroafricana.

### **C. Los derechos humanos y las cuestiones de género**

16. Durante el período de que se informa, la libertad de expresión y la situación de los periodistas siguió siendo muy precaria en algunos países de África Central. A pesar de la proliferación de medios de comunicación privados y la existencia de instituciones reguladoras en la mayoría de los países de la subregión, las penas de prisión impuestas por delitos de prensa constituyeron un problema importante. Los periodistas y los ciberperiodistas siguieron siendo objeto de arrestos, detenciones arbitrarias, intimidación, presión, censura y encarcelamiento. En algunos países, se suspendieron numerosos programas (de radio y televisión) cuando trataban temas considerados críticos del gobierno.

17. Es preciso mejorar el entorno jurídico de los medios de comunicación y las condiciones socioeconómicas de los periodistas, de forma que estos puedan desempeñar su papel en la promoción de los derechos humanos, la paz y la consolidación de la paz en la subregión.

18. Con respecto a los derechos de la mujer, sigue habiendo en la región una incidencia elevada de mutilación genital de mujeres y niñas, matrimonios forzados, hostigamiento de viudas y falta de acceso a la educación. En cuanto a la participación de la mujer en la política, perdura en África Central la escasa presencia de mujeres en los cargos con funciones decisorias, incluso en el Parlamento, con un promedio del 20%, excepto en dos países, Rwanda (56,3%) y Burundi (32,4%). Además, la mayoría de los países de la subregión afrontan problemas para promover la agenda de igualdad entre los géneros en esferas críticas como la salud y la educación.

## **III. Actividades de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central**

### **A. Apoyo a los Estados Miembros y las organizaciones subregionales**

19. Durante el período de que se informa, la UNOCA y la secretaría de la CEEAC siguieron colaborando estrechamente en apoyo de las iniciativas regionales destinadas a prevenir los conflictos y consolidar la paz en los 10 Estados miembros de la CEEAC<sup>2</sup>.

20. A este respecto, mi Representante Especial y el Secretario General de la CEEAC, Sr. Nassour Guelengdouksia Ouaidou, se reunieron periódicamente para examinar los principales asuntos políticos y de seguridad que había en la subregión y buscar maneras de abordarlos. Mi Representante Especial también invitó a la CEEAC a participar en las reuniones informativas que celebró periódicamente con la comunidad diplomática internacional acreditada en el Gabón para tratar la situación política y de la seguridad en la subregión. La reunión informativa más reciente se celebró el 2 de mayo.

<sup>2</sup> Los Estados miembros de la CEEAC son los siguientes: Angola, Burundi, Camerún, Congo, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, República Democrática del Congo y Santo Tomé y Príncipe.

21. En el plano técnico, altos funcionarios de las dos instituciones siguieron reuniéndose mensualmente. La UNOCA y la CEEAC también celebraron una sesión de examen en febrero de 2013 para evaluar los progresos en la aplicación del marco de cooperación firmado en mayo de 2012. El marco de cooperación se centra en las siguientes esferas: gobernanza; procesos electorales; mediación y buenos oficios; seguridad, incluidas las iniciativas para combatir la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras ilícitas y la piratería y el robo a mano armada en el mar; y la capacitación y el fortalecimiento de la capacidad institucional.

22. A este respecto, se han logrado avances en la esfera de la mediación y los buenos oficios. Durante la próxima cumbre de la CEEAC se presentará a los jefes de Estado y de gobierno de la subregión un marco para una estrategia regional de mediación y prevención de los conflictos en África Central. El marco se preparó atendiendo a las recomendaciones del seminario de creación de capacidad que se celebró en noviembre de 2012 en Libreville (Gabón). Algunos de los funcionarios de la CEEAC que participaron en el seminario estuvieron involucrados en la negociación de los Acuerdos de Libreville y siguen prestando apoyo para su aplicación.

23. En cuanto a la seguridad, la UNOCA continuó su fructífera colaboración con la CEEAC en lo relacionado con la piratería y el robo a mano armada en el mar (véanse los párrs. 26 a 28). La UNOCA también facilitó la participación efectiva de la CEEAC en la tercera reunión ministerial del Mecanismo Conjunto de Coordinación de la Unión Africana para la puesta en práctica de su Iniciativa de Cooperación Regional contra el LRA, que se celebró en Addis Abeba el 24 de abril y donde se discutió, entre otras cosas, la situación en la República Centroafricana y sus repercusiones en la lucha contra el LRA.

## **B. Diplomacia preventiva y consolidación de la paz**

24. Como parte de los esfuerzos para afrontar la amenaza del terrorismo en el Sahel y el Magreb, mi Representante Especial participó en una conferencia regional sobre control fronterizo en las regiones del Sahel y el Magreb celebrada en Rabat del 13 al 15 de marzo de 2013. La conferencia fue organizada por el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo. En este encuentro, mi Representante Especial informó sobre la experiencia de África Central en esta cuestión, en particular sobre las discusiones celebradas en el seminario sobre lucha contra el terrorismo organizado en diciembre de 2012 al margen de la 35ª Reunión Ministerial del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre Cuestiones de Seguridad en África Central que se celebró en Brazzaville, así como el establecimiento de una red de coordinadores que prepararía una estrategia subregional contra el terrorismo y la proliferación de armas ligeras. La conferencia aprobó una serie de recomendaciones, como la necesidad de mejorar la cooperación a nivel nacional, bilateral y regional mediante el intercambio periódico de información delicada y la capacitación conjunta de los funcionarios de fronteras de los países de las regiones del Magreb y el Sahel y la creación de bases de datos nacionales y regionales sobre movimientos y actividades terroristas.

25. Durante el período de que se informa, la UNOCA inició los preparativos de la 36ª reunión ministerial del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre Cuestiones de Seguridad en África Central que se celebrará en Malabo en

julio de 2013. A este respecto, se llevó a cabo una misión oficial a Malabo del 27 de abril al 5 de mayo de 2013.

### **C. Actos de piratería y robo a mano armada en el mar cometidos frente a las costas de los Estados del golfo de Guinea**

26. En consonancia con la resolución 2039 (2012) del Consejo de Seguridad, mis Representantes Especiales para África Central y África Occidental siguieron apoyando los preparativos iniciados para organizar la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la región sobre la piratería marítima y el robo a mano armada en el golfo de Guinea, que se celebrará en el Camerún los días 24 y 25 de junio de 2013. A este respecto, facilitaron la celebración de reuniones entre representantes de la CEEAC, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Comisión del Golfo de Guinea y con diversos asociados. También sensibilizaron a los interesados y los asociados sobre la importancia de aplicar la resolución 2039 (2012).

27. Además, el 19 de marzo de 2013 se celebró en Cotonú (Benin) una reunión ministerial sobre la seguridad marítima y el robo a mano armada en el mar en la que participaron representantes de 25 países y expertos de instituciones asociadas. La UNOCA participó en la redacción de tres documentos fundamentales que fueron aprobados en la reunión, a saber, la Declaración Política de la CEEAC y la CEDEAO sobre las Actividades Marítimas Ilícitas en el Golfo de Guinea, un memorando de entendimiento entre la CEEAC, la CEDEAO y la Comisión del Golfo de Guinea, y un código de conducta para las tres entidades.

28. Como seguimiento de la reunión ministerial, mi Representante Especial para África Central también consultó extensamente y movilizó a los interesados pertinentes de la subregión, entre ellos el Camerún y el Secretario General de la CEEAC. De sus intercambios periódicos ha trascendido que se están dando pasos positivos y alentadores para lograr una buena organización de la Cumbre. Entretanto, la UNOCA, en estrecha colaboración con la CEEAC, seguirá movilizandando a los interesados de la subregión y concienciando sobre la importancia de la Cumbre.

## **IV. Ejército de Resistencia del Señor**

### **A. Situación actual**

29. Continuaron las denuncias de ataques, supuestamente del LRA, en las zonas fronterizas remotas de la República Centroafricana y la República Democrática del Congo. Si bien los problemas de acceso y la multiplicidad de elementos armados, en particular en la República Democrática del Congo, son obstáculos frecuentes que impiden hacer un seguimiento sistemático de las actividades del LRA, en 2012 se denunciaron unos 212 ataques del LRA, con un saldo de 45 muertos y 220 secuestrados, el 25% de los cuales fueron niños. Durante el primer trimestre de 2013 también se denunciaron unos 66 ataques, supuestamente del LRA, en la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, con un saldo de 30 muertos y 87 secuestrados, el 10% de los cuales fueron niños. En marzo de 2013 se produjo un incremento de los incidentes en los que supuestamente participó el LRA; solo en la República Democrática del Congo hubo 30 ataques, más que en cualquier otro mes desde enero de 2012.

30. Más de 420.000 personas permanecen desplazadas en las zonas afectadas por el LRA de la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur. Entre ellas hay más de 390.000 desplazados internos, la inmensa mayoría de los cuales (casi 320.000) se encuentran en los distritos del Alto y el Bajo Uélé de la Provincia Oriental (República Democrática del Congo). También hay más de 29.000 refugiados, en su mayoría en Sudán del Sur.

31. No se informó de que hubiera ataques del LRA en Sudán del Sur durante el período de que se informa. El último ataque se denunció en junio de 2011. Esto podría atribuirse a la presencia de las FDPUs, y su cooperación con el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, y de un grupo comunitario de guardias locales conocido como “home guards” que han obligado al LRA a abandonar Sudán del Sur y dirigirse a la República Centroafricana y la República Democrática del Congo. La mejora de la situación de la seguridad permitió a unas 21.000 personas regresar a los condados de Ezo, Maridi, Mundri, Nzara, Tambura y Yambio, en el estado de Ecuatoria Occidental en 2012. No obstante, 49.000 personas siguen desplazadas como consecuencia de los ataques del LRA. Sudán del Sur también acoge a 18.370 refugiados congoleños y 1.589 refugiados centroafricanos.

32. Si bien la amenaza directa de los ataques del LRA ha disminuido, sus efectos siguen percibiéndose en los grandes números de desplazados internos —49.000— y los 20.000 refugiados de la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, que están acogidos en campamentos situados cerca de los centros urbanos del estado de Ecuatoria Occidental, las zonas que se consideran más seguras, pero con problemas latentes de escasez de alimentos, hacinamiento, enfermedades infecciosas y una falta general de servicios sociales. El Gobierno de Sudán del Sur, con la asistencia del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), ha establecido una dependencia de protección de la infancia para apoyar la reintegración de los secuestrados que regresan, pero carece de capacidad para proporcionar apoyo en una variedad amplia de aspectos.

33. Según el Gobierno del Sudán, no hay elementos del LRA en Kafia Kingi. Sin embargo, según la información recibida de diversas fuentes puede que todavía exista una base del LRA en el enclave objeto de controversia situado en la frontera entre la República Centroafricana, Sudán del Sur y el Sudán, lo cual perpetúa el temor e impide que los desplazados internos y los refugiados puedan regresar a sus hogares.

34. Entretanto, la situación en el Bajo Uélé siguió siendo delicada al denunciarse varios ataques atribuidos a elementos supuestamente del LRA en el territorio de Ango, en los ejes Dungu-Faradje y Niangara-Bangadi-Ngilima. La frontera larga y porosa entre la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, así como la ausencia de autoridades fronterizas, favorece los movimientos entre ambos países de grupos escindidos del LRA y otros grupos no identificados.

35. El 21 de marzo de 2013, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) recibió a 27 secuestrados liberados por el LRA cerca de Digba en el Bajo Uélé. El grupo estaba integrado por ocho adultos, nueve niños menores de 18 años y nueve niños menores de 3 años procedentes de la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, el Sudán y Uganda. Se trata del grupo más numeroso liberado en la República Democrática del Congo en varios años. Todos los niños no acompañados fueron entregados a la sección de protección de la infancia, mientras que los adultos



originarios de Sudán del Sur y la República Centroafricana fueron repatriados por la MONUSCO.

## **B. Coordinación y movilización de recursos**

36. En la declaración de su Presidencia de 19 de diciembre de 2012 (S/PRST/2012/28), el Consejo de Seguridad solicitó un plan de ejecución secuencial con prioridades para apoyar la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y los efectos del LRA (S/2012/481). El Consejo de Seguridad solicitó también que en ese plan de ejecución se determinaran los principales proyectos que permitieran apoyar las actividades prioritarias de la estrategia.

37. En respuesta a esa solicitud, los días 11 y 12 de febrero mi Representante Especial y el Enviado Especial de la Unión Africana sobre la Cuestión del LRA, Sr. Francisco Madeira, copresidieron una reunión de coordinadores de la cuestión del LRA en Entebbe (Uganda) para examinar y debatir un proyecto de plan de ejecución. También participaron en la reunión asociados nacionales, regionales, internacionales y de la sociedad civil. Como resultado de la reunión y de las consultas posteriores con las partes interesadas del LRA, presenté al Consejo el 19 de abril de 2013 el plan de ejecución de la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y los efectos de las actividades del LRA (S/2013/240, anexo).

38. El plan de ejecución ofrece un panorama general de los efectos de la estrategia del LRA y los progresos alcanzados en su ejecución. En él se destaca la labor que ha llevado a cabo el sistema de las Naciones Unidas desde la aprobación de la estrategia, en estrecha colaboración con la Unión Africana y en apoyo a los países afectados por el LRA, dentro de los límites de los recursos disponibles y con contribuciones extrapresupuestarias. El plan de ejecución también detalla prioridades a corto y mediano plazo en las cinco esferas estratégicas de intervención definidas en la estrategia del LRA, con los correspondientes proyectos que requieren financiación. Además, se asignan funciones y responsabilidades concretas a las diversas partes interesadas que se ocupan de la cuestión del LRA. Se definen tres niveles de coordinación de las actividades relacionadas con el LRA: global (dirigido por la UNOCA); temático (cada objetivo incumbe a una entidad de las Naciones Unidas); y específico para cada país. Por último, el plan de ejecución establece plazos y aclara cuál es la entidad rectora y cuáles los mecanismos de presentación de informes.

## **C. Ejecución de la estrategia**

### **1. Puesta en práctica y plena ejecución de la Iniciativa de Cooperación Regional de la Unión Africana contra el LRA**

39. Durante el período de que se informa se ultimaron los documentos estratégicos necesarios para la entrada en funciones de la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana contra el LRA. El Mecanismo Conjunto de Coordinación de la Unión Africana sobre el LRA se reunió a nivel de Jefes de Estado Mayor de Defensa en Bangui el 20 de diciembre de 2012. En esa reunión se examinaron las directivas de mando, el concepto de las operaciones, las normas para entablar combate y los procedimientos operativos estándar de la Fuerza de Tareas. Los documentos fueron aprobados por los Ministros de Defensa del Mecanismo Conjunto de Coordinación en Addis Abeba el 15 de enero de 2013. La UNOCA participó en ambas reuniones.

40. Además, mi Representante Especial, en estrecha colaboración con el Enviado Especial de la Unión Africana sobre el LRA, siguió realizando gestiones de promoción entre los países afectados por el LRA a fin de movilizar apoyo para la plena ejecución de la estrategia regional de las Naciones Unidas para hacer frente a la amenaza y los efectos de las actividades del LRA.

41. Ambos alentaron a los países afectados a aumentar su aportación de contingentes hasta alcanzar los 5.000 efectivos autorizados para la Fuerza de Tareas Regional de la Unión Africana. El 13 de febrero, mi Representante Especial y el Enviado Especial de la Unión Africana sobre la cuestión del LRA viajaron a Dungu (República Democrática del Congo) para participar en una ceremonia de pase oficial de 500 soldados de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo a la Fuerza de Tareas. Hasta la fecha, los países afectados por el LRA han aportado oficialmente a la Fuerza de Tareas de la Unión Africana 3.350 soldados.

42. Mi Representante Especial y el Enviado Especial de la Unión Africana también viajaron a tres de los cuatro países afectados por el LRA (República Democrática del Congo, Sudán del Sur y Uganda) del 27 de marzo al 4 de abril de 2013. Allí se entrevistaron con autoridades gubernamentales, asociados bilaterales, representantes del sistema de las Naciones Unidas y otros interesados.

43. Además, se siguieron realizando gestiones para asegurar que la Fuerza de Tareas disponga de fondos y recursos suficientes. En marzo de 2013, la Unión Africana equipó al cuartel general de la Fuerza de Tareas con terminales de comunicaciones de muy alta frecuencia para facilitar la comunicación con la Unión Africana en Addis Abeba. La Unión Africana organizó un foro de apoyo que se celebró el 24 de abril de 2013, en Addis Abeba (Etiopía). La reunión se organizó con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y la participación de la UNOCA, en preparación de una reunión conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la movilización de recursos que se celebrará durante el segundo semestre de 2013.

44. Por último, un nuevo desafío para la plena activación de la Fuerza de Tareas surgido durante el período de que se informa se examinó durante la tercera reunión ministerial del Mecanismo Conjunto de Coordinación, celebrada en Addis Abeba los días 22 y 23 de abril de 2013. En esa reunión se expresó preocupación por los efectos de la crisis en la República Centroafricana sobre la lucha contra el LRA. En particular, se planteó la posibilidad de un enfrentamiento en Obo entre las tropas de Séléka y los efectivos ugandeses desplegados como parte de la Fuerza de Tareas. El Enviado Especial de la Unión Africana sobre el LRA encabezó una misión enviada a la República Centroafricana para examinar las preocupaciones. A raíz de su misión, se acordó con el Primer Ministro de la República Centroafricana, Sr. Nicolas Tiangaye, que la Fuerza de Tareas debería seguir operando en el país para luchar contra la amenaza del LRA. La Fuerza de Tareas había suspendido sus operaciones en la República Centroafricana el 23 de abril de resultas de la ofensiva de Séléka contra Bangui.

## **2. Mejora de los esfuerzos para promover la protección de los civiles**

45. Las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo desplegaron tropas en Ango en febrero de 2013. Sin embargo, la limitada presencia de la fuerza combinada con el deficiente acceso por carretera hace que sea difícil dar una respuesta oportuna y adecuada para proteger a los civiles.

46. Las fuerzas de la MONUSCO han mejorado las patrullas y han llevado a cabo operaciones conjuntas con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo en zonas “vulnerables” del Alto Uélé en un intento de aumentar la protección. En Dungu, la MONUSCO colabora con las comunidades en relación con los mecanismos de alerta temprana y también sigue ayudando a elaborar planes de protección de las comunidades. La MONUSCO también ha venido proporcionando apoyo logístico a Vodacom en el establecimiento de señales de una red telefónica en Niangara, Bangadi, Doruma y Ango, para su utilización en la alerta temprana.

47. Como parte de las medidas para aumentar la protección de los civiles y asegurar un mejor acceso a la población, la MONUSCO siguió rehabilitando los principales ejes. Se prevé que la rehabilitación de 45 km. del eje Dungu-Ngilima Dungu concluirá en junio de 2013, fecha en que comenzarán las obras en el eje Duru-Nambiapay. Esas obras ayudarán a fomentar las deliberaciones transfronterizas entre comunidades sobre cuestiones de interés común, como el intercambio de información sobre los movimientos de presuntos elementos del LRA. Como parte del apoyo prestado a las autoridades, la MONUSCO facilitó un primer contacto entre el Administrador Territorial de Dungu y su homólogo de Sudán del Sur. También se ha planeado una reunión transfronteriza para debatir el problema del LRA y otras cuestiones para ayudar a lograr una mejor coordinación en materia de seguridad y mejorar las actividades económicas y los intercambios entre las dos comunidades.

48. El UNICEF y sus asociados siguen apoyando a las mujeres y niños que huyen del LRA o son rescatadas de sus filas. El apoyo incluye el apoyo para la atención provisional, así como la localización, reunificación y reintegración nacional o transfronteriza de la familia. En la República Democrática del Congo, el 80% de esos niños se seleccionaron a través de un sistema de equipos móviles integrados por un enfermero, un trabajador psicosocial y un oficial de protección. Forman parte de un enfoque innovador aplicado en 12 localidades del Alto y el Bajo Uélé. El propósito del enfoque es llegar a los niños afectados por el LRA cuyo paradero se desconoce y asegurar que los mecanismos comunitarios funcionen incluso en aldeas remotas. Se han creado comités de protección de la infancia vinculados a ONG locales que mantienen enlaces con los equipos móviles de protección de la infancia para la identificación y remisión de casos.

### **3. Expansión de las actividades en curso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración para abarcar todas las zonas afectadas por el LRA**

49. Con el apoyo financiero de Alemania, la Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz dirigió la elaboración de una serie de procedimientos operativos estándar sobre el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración del LRA, en consulta con la Oficina Integrada para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, la MONUSCO, la UNMISS, la UNOCA, el Departamento de Asuntos Políticos, la Unión Africana y representantes de los gobiernos regionales y otros asociados de las Naciones Unidas. Se está planificando la traducción y la implantación gradual de los procedimientos operativos estándar. Se llevó a cabo un proyecto de sensibilización regional encaminado a alentar las deserciones de miembros del LRA mediante la difusión local de música y mensajes en las zonas afectadas por el LRA, también con el apoyo de Alemania.

50. La MONUSCO ha realizado una evaluación de la actual estrategia y prácticas de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración en los distritos del Alto y el Bajo Uélé, junto con un examen del proyecto de zona de concentración. En el examen del proyecto de zona de concentración se subrayó la base sólida de su metodología, pero se reveló que era preciso seguir fortaleciendo el enfoque, el cual entrañaba la deserción y entrega controlada de excombatientes del LRA en combinación con la aplicación de presión militar. Antes de la reciente crisis de la República Centroafricana, el modelo de zona de concentración se reprodujo satisfactoriamente en el país con asociados para actividades de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración que colaboraban con las FDPUs y el Mando Africano de los Estados Unidos. La coordinación entre los sistemas tanto en la República Centroafricana como en la República Democrática del Congo está concebida como lógica medida de seguimiento. La evaluación también puso de relieve la necesidad constante de establecer opciones de reintegración y rehabilitación para adultos congoleños del LRA, tanto combatientes como desertores, pues hasta la fecha no se dispone de programas dirigidos a ese grupo.

51. La MONUSCO está estudiando la posibilidad de crear un grupo de trabajo interinstitucional a nivel de misión que se ocupe específicamente de las cuestiones relativas al LRA. Actualmente en fase de desarrollo, la iniciativa es una forma directa de dar seguimiento a las recomendaciones resultantes de una reunión de expertos dirigida por la UNOCA sobre la ejecución de la estrategia contra el LRA celebrada en Entebbe en febrero, durante la cual se consideró prioritaria la mejora de los mecanismos de coordinación a nivel de los países.

#### **4. Promoción de una respuesta humanitaria y de protección de la infancia coordinada en todas las zonas afectadas por el LRA**

52. Durante el período de que se informa, se reforzó aún más el intercambio transfronterizo de información entre los equipos de asistencia humanitaria de las zonas afectadas. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios siguió emitiendo actualizaciones regionales trimestrales sobre la situación humanitaria y la respuesta en las zonas afectadas por el LRA. Mediante un enfoque colectivo, que abarca los equipos de asistencia humanitaria de las zonas afectadas por el LRA, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios apoyó la revisión del documento sobre la “Reseña regional de las necesidades y la respuesta en las zonas afectadas por el LRA”, presentado al Consejo de Seguridad en abril como anexo del plan de ejecución.

53. En la reseña regional se establecen tres prioridades estratégicas para satisfacer las necesidades urgentes cuya atención salvaría las vidas de las personas vulnerables de las zonas afectadas por el LRA, a saber, a) reducir la morbilidad y la mortalidad asegurando a la población la atención de sus necesidades y la provisión de servicios básicos como la alimentación, la salud, la nutrición y la educación de emergencia; b) reforzar la protección de las poblaciones en situación de riesgo mediante la prestación de asistencia para hacer frente a graves violaciones de los derechos humanos, reunir con sus familias a los niños separados de ellas, liberarlos de toda vinculación con el LRA y reducir la violencia por motivos de género y responder a ella; y c) mejorar las condiciones de vida, fortalecer la resiliencia y respaldar el empoderamiento de las personas afectadas por el LRA en la región.

54. Sobre la base de los llamamientos humanitarios de 2013 en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur, la reseña regional presenta una estimación de las dificultades financieras de unos 84 millones de dólares que serían necesarios para responder a las necesidades humanitarias en las zonas afectadas por el LRA en los tres países. Esta estimación no comprende proyectos en todo el país (que también abarcan iniciativas específicas para las zonas afectadas por el LRA) incluidos en los llamamientos humanitarios ya formulados para los tres países.

55. Los organismos humanitarios prosiguieron sus esfuerzos para responder a las necesidades y promover al mismo tiempo, en la medida de lo posible, programas de regreso y recuperación. Entre las principales prioridades para el fortalecimiento de la respuesta humanitaria en la región afectada por el LRA cabe mencionar la mejora del acceso, en particular mediante una mayor capacidad logística, así como el fortalecimiento de la capacidad de respuesta mediante la incorporación de más asociados operacionales, en particular en la República Democrática del Congo y la República Centroafricana.

56. Al mejorar la situación de la seguridad en Sudán del Sur, unas 21.000 personas desplazadas regresaron a sus lugares de origen en Yambio y otros lugares del estado de Ecuatoria Occidental. En las actividades de verificación emprendidas por los asociados humanitarios en esas zonas de desplazamiento en 2012 se puso de manifiesto que la mayoría de los desplazados internos restantes, en líneas generales, estaban integrados en las comunidades de acogida próximas a sus lugares de origen, y en muchos casos se desplazaban diariamente para cultivar sus tierras. En este contexto, los asociados humanitarios han acordado que la atención que se presta a los desplazados internos en el estado de Ecuatoria Occidental debería pasar gradualmente de la asistencia humanitaria a la recuperación y el desarrollo. Entretanto, el ACNUR continúa sus actividades de protección y asistencia para los casi 20.000 refugiados en los dos campamentos del estado de Ecuatoria Occidental y el campamento del estado de Ecuatoria Central.

57. En la República Democrática del Congo, unas 347.000 personas siguen desplazadas en los distritos del Alto y el Bajo Uélé de la Provincia Oriental, debido a la continuación de las actividades del LRA. Los asociados humanitarios han extendido el alcance de sus actividades en el Bajo Uélé, en la República Democrática del Congo, a zonas recién evaluadas en que los ataques perpetrados recientemente no se denunciaban hasta que los secuestrados podían escapar e identificar sus lugares de origen. Sin embargo, la presencia humanitaria general en la región del Bajo Uélé es todavía muy limitada: hay pocas ONG, financiación insuficiente y limitada implicación de las autoridades locales en la ayuda a los necesitados. Hay que seguir reforzando las actividades de protección y los programas de asistencia, en particular en los distritos del Alto y el Bajo Uélé, y complementarlas con actividades de recuperación y desarrollo a más largo plazo.

58. A pesar de las amenazas del LRA, sigue observándose una tímida tendencia de regreso de desplazados internos, en particular hacia las principales ciudades como Dungu y Faradje y Niangara (Alto Uélé). En ese contexto, los organismos humanitarios están aplicando un enfoque mixto: se sigue prestando asistencia humanitaria a la vez que se alientan actividades iniciales de recuperación donde es posible. En 2013 se ejecutaron varios proyectos financiados por el fondo mancomunado para la República Democrática del Congo en los sectores de la

seguridad alimentaria, la salud, los artículos básicos del hogar, la logística, la protección, la educación, el agua, el saneamiento y la higiene, las actividades iniciales de recuperación y otros ámbitos. Los organismos humanitarios que actúan en las zonas de la República Democrática del Congo afectadas por el LRA tienen un déficit de financiación de 63 millones de dólares como mínimo. Además de los proyectos de protección y asistencia en las zonas afectadas por el LRA, cabe mencionar entre otras prioridades el mejoramiento de carreteras y puentes para facilitar el acceso humanitario y desarrollar el potencial para el comercio, la construcción de las infraestructuras básicas y la ejecución de actividades generadoras de ingresos.

59. En el sudeste de la República Centroafricana se calcula que hay unas 24.000 personas desplazadas a causa del LRA, de las que 21.000 son desplazados internos. Los programas humanitarios iniciados en las zonas afectadas por el LRA se han visto seriamente obstaculizados por la inseguridad relacionada con la actividad del grupo rebelde Séléka. Los limitados fondos disponibles para la zona sudoriental han obligado a algunas ONG a eliminar gradualmente o a reducir sus actividades, lo que se tradujo en una disminución sustancial de los proyectos humanitarios desde 2012. En ese contexto, es preciso aumentar la financiación humanitaria, en particular en las esferas de la seguridad alimentaria, la protección, la salud, la logística y las actividades iniciales de recuperación. Los organismos humanitarios requerirán al menos 20 millones de dólares para responder a esas necesidades en 2013.

60. Para abril de 2013, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) había proporcionado asistencia alimentaria a más de 70.000 personas en las zonas afectadas por el LRA en el Alto y el Bajo Uélé. En total, el PMA prestó asistencia a unas 620.000 personas entre 2009 y 2012. Algunas de las actividades en curso son la alimentación escolar de emergencia, los planes de alimentos por trabajo y los programas de nutrición. El PMA también distribuye alimentos en los territorios de Dungu, Ango y Faradje a personas recientemente desplazadas. En la provincia oriental siguen presentes elementos del LRA, en pequeños grupos, en diversas zonas del Alto y el Bajo Uélé, principalmente en Duru-Doruma, el triángulo Ngilima-Bangadi-Niangara y el parque nacional de Gramba.

61. El UNICEF sigue trabajando en asociación con las misiones de las Naciones Unidas y otras oficinas en la observación y presentación de informes sobre las actividades de protección y con los coordinadores de protección de la infancia para asegurar que los niños vinculados con el LRA sean remitidos a los cauces apropiados para fines de localización, reunificación y reintegración.

**5. Prestación de apoyo a los gobiernos afectados por el LRA en las esferas de la consolidación de la paz, los derechos humanos, el estado de derecho y el desarrollo, a fin de que puedan establecer la autoridad del estado en todo su territorio**

62. Durante el período de que se informa, la MONUSCO siguió colaborando con las autoridades locales y la sociedad civil para reforzar su capacidad. En el marco de la restauración de la autoridad del Estado, la MONUSCO organizó el 30 de enero de 2013 una reunión en Dungu en que las autoridades de los distritos y la sociedad civil acordaron esferas prioritarias para el Alto y el Bajo Uélé. En el ínterin está en marcha en Dungu la construcción por la Organización Internacional para las Migraciones de una comisaría para la protección de los niños.

63. En el sector de la justicia, la MONUSCO siguió prestando apoyo logístico para mejorar la seguridad y las condiciones de vida en la prisión de Dungu. La organización de períodos de sesiones itinerantes de un tribunal militar en abril en Dungu, con apoyo de la MONUSCO, ayudará a reducir el número de reclusos en prisión preventiva. Debido a los ataques del LRA, se cerraron varias comisarías de policía. La MONUSCO está colaborando con la Policía Nacional Congoleña para determinar los medios necesarios para reabrirlos. El 20 de abril, se reabrirá la subcomisaría de policía de Gangala na Bodio con apoyo de la MONUSCO.

64. Durante el período de que se informa, la MONUSCO siguió colaborando con las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil para reforzar su capacidad. La MONUSCO prestó apoyo logístico al Administrador del Territorio de Dungu para contactar a las autoridades locales y a las víctimas del LRA de localidades remotas. La MONUSCO también está apoyando la creación de capacidad en organizaciones de la sociedad civil en relación con los sistemas de alerta temprana y el intercambio de información.

65. Se enviaron misiones de evaluación de la situación de los derechos humanos a Ango, en relación con el conflicto entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la comunidad mbororo, en respuesta a las sospechas de la población acerca de la presunta colaboración de esa comunidad con el LRA. Esas denuncias no pudieron confirmarse.

66. Desde 2011, las Naciones Unidas han venido ejecutando un programa conjunto para la consolidación de la paz y el desarrollo en las comunidades afectadas por el LRA en Uganda septentrional, con financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz. El programa ha ayudado a fortalecer la capacidad en materia de derechos humanos, rendición de cuentas y gobernanza de los órganos gubernamentales y no gubernamentales. El programa también aumentó la conciencia pública y empoderó a grupos de base en relación con las actividades de promoción, incluso respecto de cuestiones de reparación. Algunos distritos han ejercido presión a fin de obtener apoyo financiero para erigir monumentos, celebrar conmemoraciones y llevar a cabo actividades de reconciliación en favor de las víctimas del LRA. El programa también ha fomentado la capacidad de la Comisión de Derechos Humanos de Uganda para documentar las violaciones de los derechos humanos cometidas durante el conflicto con el LRA. Se ha promovido la concienciación de la comunidad y el apoyo de las mujeres y los niños que abandonan el LRA por medio de centenares de diálogos comunitarios en 72 subcondados. Así se ha logrado que las comunidades se solidaricen cada vez más con las mujeres y los niños afectados por los conflictos armados, lo que ha dado lugar a una vida comunitaria más cohesiva y organizada.

67. Mientras se preparaba el presente informe, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos finalizaba un informe sobre los abusos de los derechos humanos cometidos en la región afectada por el Ejército de Resistencia del Señor que abarcaba a todos los países afectados. En él se documentan las violaciones de los derechos humanos cometidas por el LRA desde su creación en 1987 hasta 2012. También se reseña la forma en que los ejércitos nacionales, que debían proteger a los civiles, acabaron sometiéndolos a más violaciones de derechos, como asesinatos, torturas, detenciones ilegales y actos de violencia sexual.

68. En el informe se concluye que el LRA violó sistemáticamente las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario sometiéndolo a civiles a ejecuciones sumarias, ataques, torturas, tratos crueles

inhumanos y degradantes, conscripción forzada, secuestros, actos de violencia sexual, esclavitud, desplazamientos, pillaje generalizado, bajos niveles de vida y falta de acceso a la atención de la salud, la educación y el trabajo, así como la absoluta negación de la libertad de conciencia, pensamiento y religión. En el informe se concluye también que el LRA es responsable de más de 100.000 muertes y que, según se cree, entre 60.000 y 100.000 niños han sido secuestrados por el grupo rebelde y 2,5 millones de civiles han quedado desplazados a causa de sus incursiones.

## V. Observaciones y recomendaciones

69. Me preocupa profundamente la situación en la República Centroafricana y sus efectos en la paz y la seguridad en la subregión. La precaria situación de los desplazados internos y de los refugiados en la subregión del África Central, así como la situación general de violaciones de derechos humanos causadas por conflictos armados y otras crisis, requiere una atención, un apoyo y una respuesta urgentes de la comunidad internacional. Encomio a la CEEAC por haber tomado la iniciativa en la búsqueda de soluciones pacíficas para las crisis de la subregión mediante el diálogo y la negociación, con el apoyo de la Unión Africana.

70. Urge contribuir a restablecer la seguridad y la estabilidad en la República Centroafricana y poner fin a la agresión de que es objeto la población. El Consejo de Seguridad debe actuar sin demora para proteger al pueblo de la República Centroafricana y prevenir el posible desborde del conflicto hacia toda la subregión.

71. La comunidad internacional debe indicar claramente a los dirigentes del grupo Séléka que no hay impunidad para los asesinatos, saqueos y cambios inconstitucionales de gobierno. Exhorto al Consejo de Seguridad a estudiar la posibilidad de imponer sanciones y otras medidas contra quienes hayan cometido violaciones graves de los derechos humanos, incluidos actos de violencia sexual contra mujeres y niños.

72. Sigue siendo una prioridad para los Estados de la región mejorar sus normas y procedimientos electorales a fin de permitir la participación popular, así como establecer instituciones más accesibles para asegurar un gobierno representativo.

73. Me siento alentado por la reciente decisión de la Comunidad de los Estados Sahel-Saharanos a crear un consejo permanente para el desarrollo sostenible a fin de luchar contra la pobreza (pobreza que engendra terrorismo) y un consejo de seguridad permanente que expulse a los terroristas del Sahel y el Sáhara. Esas medidas están en consonancia con los esfuerzos mundiales, en particular de las Naciones Unidas, para luchar contra el terrorismo en el mundo, en particular en la región del Sahel.

74. La caza furtiva y sus posibles vínculos con otras actividades delictivas, incluso terroristas, constituyen una grave amenaza a la paz y la seguridad sostenibles en África Central. A este respecto, insto a los gobiernos de la subregión a examinar la cuestión de la caza furtiva, la cual constituye una gran preocupación en materia de seguridad nacional y subregional que exige que adopten medidas concertadas y coordinadas.

75. Acojo con beneplácito el compromiso de las autoridades del Camerún de acoger en junio la cumbre regional sobre la piratería en el golfo de Guinea en el marco de los esfuerzos por aplicar las recomendaciones formuladas por el Consejo de Seguridad en su resolución 2018 (2011). Aliento a los distintos Estados



Miembros, la CEDEAO, la CEEAC y la Comisión del Golfo de Guinea a no escatimar esfuerzos para que la cumbre llegue a buen término y a continuar actuando de consuno a fin de hacer frente a la creciente amenaza de la inseguridad marítima y la piratería en el golfo de Guinea.

76. Tomo nota de la amenaza que podría suponer para la paz y la estabilidad en el África Central la elevada tasa de desempleo de los jóvenes y aliento a las autoridades nacionales a proseguir las actividades en curso para hacer frente a ese problema mediante la capacitación para el desarrollo de competencias apropiadas y la creación de oportunidades de empleo para ese importante segmento de sus poblaciones. La UNOCA seguirá colaborando estrechamente con la CEEAC y otros asociados y partes interesadas subregionales, regionales e internacionales a fin de coordinar los esfuerzos para organizar la conferencia subregional propuesta sobre el empleo de los jóvenes, la estabilidad política y la consolidación de la paz.

77. Para que los Estados del África Central respondan a los desafíos relacionados con los derechos de la mujer y la igualdad entre los géneros, insto a los Gobiernos de la región a que cumplan sus obligaciones para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, como se expresa en la Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, y a que adopten medidas para aplicar la resolución 1325 (2000).

78. Encomio el compromiso permanente de los Gobiernos de los países afectados por el LRA de hacer frente a la amenaza que plantea. La crisis que atraviesa la República Centroafricana ha supuesto un gran reto para el cumplimiento de ese compromiso. Me preocupa el riesgo de que, si pierde eficacia el rastreo de los elementos del LRA, el grupo armado pueda resurgir como fuente de peligro e inseguridad para los países de la subregión.

79. Acojo con satisfacción los progresos realizados en los esfuerzos por hacer frente a la amenaza planteada por el LRA, en particular respecto de la finalización de un plan de ejecución secuenciado y con prioridades para apoyar la estrategia regional de las Naciones Unidas. En este sentido, encomio las contribuciones de los países afectados por el LRA, las organizaciones no gubernamentales y las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados, y los aliento a ejecutar cabalmente el plan. En particular, exhorto a la comunidad internacional a prestar el apoyo necesario para financiar el plan de ejecución.

80. Para concluir, quisiera expresar mi reconocimiento a los gobiernos de los países del África Central, la CEEAC, la Unión Africana, la Comisión del Golfo de Guinea, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y otras instituciones regionales y subregionales, por su estrecha y constante cooperación con la UNOCA. Doy las gracias a las diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas que trabajan en África Central, entre otras, los jefes de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, las oficinas regionales, los equipos en los países y otras entidades pertinentes, por su apoyo a la UNOCA y su cooperación con ella. Por último, quisiera expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial, Abou Moussa, y al personal de la UNOCA, así como a los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el Gabón por sus constantes esfuerzos para promover la paz y la seguridad en África Central.